



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Exp 470/2012

ACTA

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 10:00 horas del día 15 de mayo de 2012, se reúnen los miembros del Jurado designados por Resolución R 200/2012 y modificatorias para entender en el llamado a concurso, en la instancia abierta, para cubrir un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Técnico Profesional "A" del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por Decreto 366/2006, para cumplir funciones de Profesional de colaboración y apoyo en la Dirección de Soporte Técnico de la Dirección General de Telecomunicaciones.

El día lunes 14 de mayo a las 9:00 hs, se procedió a la formulación de un cuestionario escrito el cual fue completado por los interesados Biondo, Guillermo Sergio y Marini, Emiliano. No se presentó el postulante inscripto Mandolesi, Fernando Andrés.

Analizadas las pruebas rendidas, este jurado conviene en establecer que el postulante Marini, Emiliano ha superado el porcentaje mínimo exigido por el último párrafo del artículo 20 del Reglamento de concursos aprobados por resolución R 167/2009. Se convoca por lo tanto al mismo a la entrevista personal fijada para el día 17 de mayo de 2012 a las 9:00 hs. en las oficinas de la Dirección General de Telecomunicaciones.

Asimismo se deja constancia de que el postulante Biondo, Guillermo Sergio no alcanzó el porcentaje mínimo establecido en dicho artículo. También se deja constancia de que no hubo inscriptos en la instancia cerrada.

Coccia, Mariano
Leg. 9306

Bovier, Enrique
Leg. 10433

Bellido, Mariano
Leg. 11202

Harfield, Lucas
Leg. 12641

Szczytow, Germán
Leg. 12695